**CODIGO DE ETICA**

En términos generales, un Código de Ética (también puede ser una Declaración de Valores) es una guía o declaración de misión de los principios de comportamiento que se espera que afecten directamente al proceso de toma de decisiones y el Código de Conducta o un Código de Prácticas, como también puede ser conocido, detalla esto, y es esencialmente un documento que establece las expectativas en el comportamiento que se espera tanto del Empleador como de los Empleados.

Aunque cada documento/declaración es único en cuanto a lo que representa, todos tienen el objetivo común de esbozar las expectativas de la empresa, sus empleados y todas las partes interesadas con las que interactúan en cuanto a su comportamiento y toma de decisiones, y es una guía de los principios básicos comunes de la etiqueta empresarial.

Principio ético 1: Honestidad

La logística es un negocio y un lenguaje global. A menudo unida a la Integridad, la honestidad realmente puede ser discutida como una entidad en sí misma, ya que es la base que figura en una serie de las otras éticas pura y simplemente porque sin la honestidad de lo que usted representa y la forma en que entrega su servicio y promesa no será capaz de establecer un nombre positivo para sí mismo dentro de la comunidad mundial.

La honestidad implica las siguientes competencias clave que usted debe esperar que un buen Proveedor de Logística cumpla como mínimo:

* Comunicar y presentar la información de forma veraz y exacta.
* Ofrecer total transparencia en su conocimiento de su experiencia y de la legislación (en particular las leyes antimonopolio) de los países en los que operan, ya que el cliente que contrata sus servicios tendrá la expectativa de que el Proveedor está
* operando dentro de la ley de todos y cada uno de los países en los que opera, en particular las leyes aduaneras.
* Garantizar que todos los datos y la información se registren de forma precisa y oportuna, y que se respeten las leyes de protección de datos y confidencialidad.

En pocas palabras, para ser una empresa de logística líder y con éxito, hay que ser capaz de crecer rápidamente en el mercado global, porque a medida que la tecnología avanza más y más, el mundo se hace más "pequeño" en términos de que los consumidores puedan permitirse a buscar a nivel internacional para obtener y suministrar sus materiales y servicios a precios competitivos y calidad de producto y servicio, y se necesita honestidad y confianza para seguir siendo eficaz. Cualquier menoscabo de la honestidad conducirá a una falta de confianza. Esto se corresponde perfectamente con la siguiente ética elegida, la integridad.

Principio ético 2: Integridad

Normas éticas profesionales La integridad pretende promover es la conducción de los negocios con honestidad y veracidad. Donde la honestidad termina en términos de lo que digamos, la Integridad recoge y define cómo defendemos la honestidad a través de nuestras acciones.

Algunos de los principios de integridad que nos comprometemos integrar en nuestras labores son:

* **Ser responsable:** Actuar con honestidad, integridad y coherencia en todo momento aunque no beneficie a los márgenes de beneficio de la empresa.
* **Imparcialidad:** asegúrese de que trata a todos los empleados, clientes y partes interesadas con imparcialidad y respeto. Esto no solo es una norma moral y ética básica que todos esperaríamos de cualquier persona con la que tratamos, sino que, desde una perspectiva empresarial, ayudará a establecer relaciones sólidas que son absolutamente esenciales para desarrollar una reputación en el ámbito de los proveedores de logística.
* **Admitir los errores.** Está muy bien cuando las cosas marchan bien, exactamente como se han planeado, pero ¿qué pasa cuando se cometen errores? La integridad radica en admitir que se ha cometido un error. Irónicamente, los errores pueden mejorar la integridad de una empresa al demostrar que no tiene miedo de trabajar en el mundo real, donde siempre existe el riesgo de que eso ocurra. También ofrecen la oportunidad de mejorar el producto o los procesos.

En SICSA y SUPERBOX estos son nuestros principios rectores que se discuten en detalle en nuestro Código de Conducta y creo que deberían ser los principios mínimos de integridad para estar en el negocio. La honestidad y la integridad son las cualidades fundamentales y más importantes de un gran liderazgo.

Principio ético 3: Liderazgo y respeto por los demás

La honestidad y la integridad son la base del éxito del liderazgo.  Un líder puede estar en lo más alto de la escala corporativa, sin embargo, la forma en que trate a sus empleados y a las partes interesadas dictará el respeto que recibirá y la forma en que las personas que trabajan para él verán la empresa. Es imperativo que los líderes/gerentes sean conscientes de que su respuesta y su actitud se reflejan y establecen el estándar a través del ejemplo.

* **Comunicación eficaz:** puede ser un gran líder expresando e imprimiendo su opinión a los demás, pero un verdadero gran líder será tolerante y estará abierto a aceptar y escuchar las críticas constructivas, independientemente del rango de la persona. La diferencia entre un líder y un gran líder es que un gran líder lo verá como una forma de buscar la mejora de la empresa, viendo así el bien mayor, y aceptará de buen grado los desafíos apropiados en lugar de resentirlos y sentir que necesita dejar clara su posición.
* **Creación de equipos:** un buen líder hará hincapié y se asegurará de que el equipo se reúna fuera de su entorno de trabajo para realizar ejercicios de creación de equipos.

Principio ético 4: Responsabilidad

Para ser un líder del mercado, lo siguiente es vital:

* **Transparencia** - con el mantenimiento de registros y la comunicación. Esto no sólo tiene que estar en consonancia con el Código de Conducta de la empresa, sino también con todas nuestras actividades.
* **Exactitud y puntualidad** - esto es esencial, ya que un negocio en rápido movimiento y crecimiento significa que los registros deben gestionarse adecuadamente y de forma oportuna.
* **Finanzas** - Deberá mantenerse registros adecuados y suficientes de todas las transacciones financieras para permitir su trazabilidad y verificación.
* **Respeto a los derechos humanos** - La organización debería respetar los derechos humanos y reconocer, tanto  su  importancia  como  su  universalidad.

Principio ético #5 : Confidencialidad

Los Participantes se comprometen a proteger las expectativas de privacidad de la información de todos aquellos con quienes hacen negocios, incluidos los proveedores, clientes, consumidores y empleados. Todos los integrantes de la organización deben conocer y respetar las disposiciones  incluidas en el acuerdo de confidencialidad firmado, para asegurar la protección de la información de la empresa.